

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANES S.A., CELEBRADA EL DIA SIETE
DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los Siete (07) días del mes de Abril del año Dos mil
Catorce (2014), siendo las (11h15) horas en las oficinas Ubicada en la Cdta. Kennedy
Norte Mz. 309 S. 11, de la compañía VANES S.A., se reúnen por sus propios y
personales derechos y por los que representan los siguientes accionistas: En la ciudad
de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General
Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía VANES S.A., con el objeto de
tratar y resolver los puntos que luego se indican:

1. El Ing. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDEÑO, propietario de Ocho (8) acciones,
ordinarias y nominativas de un valor de un DÓLAR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una.
2. La Leda. KATIUSTKA VANESSA PEÑA CEDEÑO, propietaria de Setecientas
Noventa y Dos (792) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de un
DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una.

Preside la junta el Ing. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDEÑO, en su calidad de
Presidente - Accionista, y como secretario ad-hoc actúa la Leda. KATIUSKA VANESSA
PEÑA CEDEÑO -Gerente General- Accionista.

El presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que
firmada por el Secretario ad-hoc de esta Junta formara parte del expediente de la
presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital
suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto
unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por
unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la
compañía VANES S.A., conforme lo permite el artículo 231 y 238 de la Ley de
Compañías, hecho lo cual la presidenta procede a declarar legalmente instalada la
sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la
sesión:

1. Conocer y Aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de
Resultados del ejercicio económico correspondientes al año 2013.
2. Conocer y Aprobar sobre los informes del Gerente General y Comisario,
correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía VANES
S.A., aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión,
luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Luego de revisados y aprobados el Estado de Situación Financiera y
Estados de Resultados de la compañía del año 2013; los accionistas unánimemente
aprueban, ratifican y convalidan su presentación ante la Superintendencia de
Compañías.

SEGUNDO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario,
correspondientes al ejercicio económico del año 2013; los accionistas de forma unánime
aprueban, ratifican y convalidan su presentación a la Superintendencia de Compañías.
En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías,
debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión
para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los Informes del
Gerente General, y del Comisario así como de los Estados de Situación Financiera y

Estados de Resultados de la compañía del año 2013; 2.- Copia de Lista de asistente, 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario ad-hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 11:55 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h35.

Firmando todos los asistentes para constancia la presente, misma fecha.

1.- ING. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDENO PRESIDENTE - ACCIONISTA

2.- LICDA. KATIUSKA VANESSA PEÑA CEDENO SECRETARIO - ACCIONISTA

**NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VANES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Siete (07) días del mes de Abril del año Dos mil Catorce (2014), siendo las (11h15) horas en las oficinas Ubicada en la Cdra. Kennedy Norte Mz. 309 S. 11, de la compañía VANES S.A., en la ciudad de Guayaquil, se procede a tomar la lista de asistencia y firman los accionistas, que conforman la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía VANES S.A., con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:


ING. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDEÑO - PRESIDENTE -ACCIONISTA


LCDa. KATIUSKA VANESSA PEÑA CEDEÑO -GERENTE GENERAL-
SECRETARIO AD-HOC- ACCIONISTA